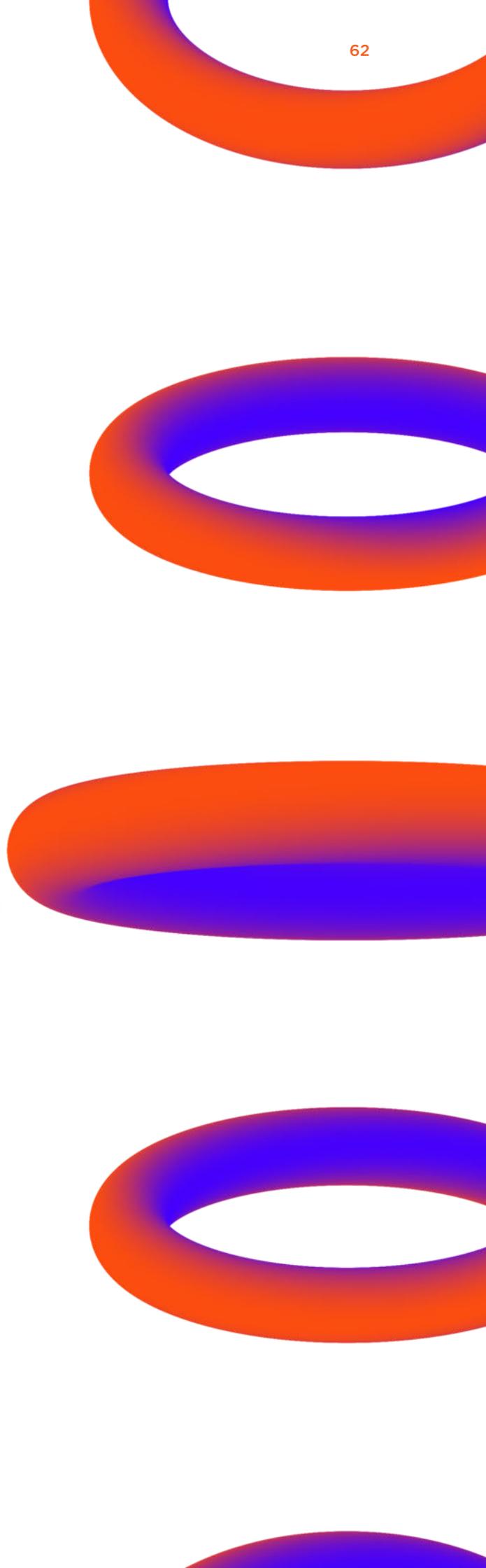


5. Gestión sostenible de la cadena de suministro



En Logista, gestionamos de forma responsable la cadena de suministro, incluyendo la sostenibilidad como un aspecto fundamental en las relaciones con nuestros proveedores. Fomentar las compras y contrataciones de proveedores sostenibles es una prioridad para Logista.

En el último análisis de materialidad realizado, las **prácticas de compra y contratación responsables** y el contexto macroeconómico y geopolítico son dos de los asuntos materiales que han resultado más relevantes.

La **economía circular y gestión de residuos** y la **seguridad y calidad del producto/servicio** también son aspectos importantes para Logista, habiendo sido también asuntos materiales incluidos en el último análisis de materialidad realizado.

Para promover una **contratación responsable**, Logista dispone de unos principios generales de comportamiento de proveedores, que recogen los estándares mínimos y las normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores en sus relaciones con Logista, así como respecto a sus propios empleados o terceros involucrados en el desarrollo de su actividad.

Estos principios de comportamiento son de obligado cumplimiento, por lo que deben ser conocidos y aceptados por todos los proveedores de Logista. Para garantizar su público conocimiento, están publicados en www.logista.com.

En 2023, Logista avanzó en esta materia, realizando una revisión de los criterios incluidos en el proceso de compras, y como fruto de esta revisión, se han incorporado criterios ESG en el proceso de contratación de los proveedores a partir del ejercicio 2024. Adicionalmente, como parte del plan de sostenibilidad 2024-2026 de Logista se ha establecido el objetivo para el ejercicio 2026, de analizar bajo criterios sostenibles a todos los proveedores con volumen de contratación por parte de Logista de más de 10 millones de euros. Una vez se alcance el análisis sobre todos los proveedores que se encuentran dentro de este umbral, supondrá haber analizado más del 75% del volumen medio anual de contratación total de Logista.

GRI 2-6, 308-1

Política de compras

La política de compras de Logista, aprobada por el consejero delegado en febrero de 2021, recoge los **principios fundamentales de Logista en materia ética, laboral, de sostenibilidad, de calidad y de vocación por el servicio al cliente**, en los que se basa el proceso de selección y contratación de proveedores.

En particular, la norma de compras establece que las contrataciones deben regirse, entre otros, por el principio de **conducta ética y profesional**.

En Logista, seguimos un **proceso de selección y contratación** de proveedores **objetivo, riguroso y en condiciones justas**.

En los **procesos de compras**, además de la propuesta económica se tienen en cuenta otros parámetros en la toma de decisión, como las características técnicas, plazos de ejecución, etc.

Para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y profesionalidad de los proveedores, así como el resto de los estándares requeridos por Logista, realizamos **evaluaciones periódicas y auditorías**.

En 2024, hemos llevado a cabo **698 auditorías sobre proveedores**.

En 2024, llevamos a cabo 698 auditorías sobre proveedores. En 2 de ellas, se identificaron incidencias graves, habiéndose establecido medidas correctoras para su resolución, mientras que en el resto de las auditorías realizadas a proveedores no se encontraron deficiencias significativas.

En 2023, llevamos a cabo 646 auditorías sobre proveedores. En 12 de ellas, se identificaron incidencias significativas, habiéndose establecido medidas correctoras para su resolución, mientras que en el resto de las auditorías realizadas a proveedores no se encontraron deficiencias significativas.

Las auditorías se realizan, principalmente, a delegados garantizados o representantes comerciales, así como a otros proveedores de otro tipo de servicios/productos. Se enmarcan dentro los sistemas de control implantados en cada negocio.

Auditorías sobre proveedores 2024

698

646 en 2023

Optimización de recursos

Con el fin de **optimizar y racionalizar los recursos**, las compras relevantes de bienes y servicios correspondientes a compras generales, suministros, servicios de mantenimiento y tecnologías de la información y comunicaciones, así como al CAPEX, están **centralizadas** en la dirección corporativa de compras.

El departamento de **real estate** centraliza todas las compras relacionadas con los arrendamientos de naves. Otro tipo de **compras indirectas**, como servicios de consultoría, o servicios financieros y seguros, etc, también pueden ser

centralizadas a través de las diferentes direcciones corporativas (finanzas, recursos humanos, etc.).

Las compras que por su naturaleza o por su reducido coste, no son susceptibles de gestionarse de forma centralizada, también siguen el proceso de compras establecido para cumplir con los **principios generales de compras definidos en la política de compras y garantizar así la transparencia, eficiencia y equidad de dichas compras.**

Integración de los proveedores en la cadena de suministro de Logista

Proceso de selección

Seguimos un proceso de selección y contratación de proveedores objetivo y riguroso.



Homologación

Conocimiento y cumplimiento de los principios generales de comportamiento de los proveedores.

Cumplimiento por parte de los proveedores de los estándares fijados, por parte de Logista



Evaluación

Realización de evaluaciones y auditorías periódicas para evaluar su comportamiento y resultados.



A continuación, pasamos a explicar el proceso de contratación e integración en la **cadena de valor de los proveedores** de transporte por su relevancia dentro de Logista.

A través de nuestra **línea de negocio de transporte**, desarrollamos la gestión del transporte de largo recorrido y carga completa a nivel europeo (Logista Freight y Transportes El Mosca), paquetería industrial (Logista Parcel y Carbó Collbatallé) y pequeña paquetería (Nacex, Speedlink y BPS) en España, Portugal, Países Bajos y Bélgica.

A través de esta línea de negocio, prestamos **servicios de transporte tanto al resto de nuestros negocios propios** (distribución farmacéutica, distribución de tabaco y productos relacionados, etc.), **así como a terceros**.

Transportes El Mosca, Carbó Collbatallé y BPS operan mayoritariamente con flota en propiedad o leasing, mientras que el resto de los negocios de transporte (Logista Freight, Logista Parcel y Nacex) operan principalmente con flota subcontratada.

Logista capta y establece **acuerdos duraderos** en el tiempo con conductores y empresas de transporte, que cumplan con los estándares fijados por los negocios de Logista mediante su proceso de homologación. Todo este proceso es llevado a cabo por departamentos especializados.

De esta forma, podemos contar con una **flota muy diversificada**, tanto por el alto número de conductores y empresas de transporte subcontratadas, como por la localización y la tipología de su uso, mitigando el potencial riesgo de dependencia a una o a unas pocas empresas de transporte como a una posible escasez de conductores.

El **proceso de homologación** se aplica tanto a conductores como a vehículos (cabezas tractoras y remolques), cubriendo aspectos técnicos, legales y de documentación. En el aspecto técnico, incluso se solicitan certificaciones en el caso que el negocio lo requiera, como puede ser la certificación GDP (*Good Distribution Practices*) para la distribución de productos farmacéuticos.

En el ámbito de los acuerdos alcanzados, se incluye el **compromiso de renovación de la flota por vehículos más sostenibles** por parte de los proveedores de transporte.

En cuanto al proceso de evaluación de estos proveedores, los distintos negocios de transporte de Logista realizan un **control de eficiencia, cumplimiento legal y de calidad continuo sobre la flota**. En el caso de que algún proveedor de transporte no cumpliera con los requerimientos de Logista, se sustituiría por otro proveedor de transporte ya contratado por Logista o por otro de nueva contratación.

En el caso de escasez de conductores, Logista podría sustituir a un proveedor de transporte por

otro, o incluso derivar el servicio a los conductores que tiene en plantilla en Transportes El Mosca o a Carbó Collbatallé.

En el caso de que la sustitución de proveedores no sea posible, Logista o sus delegados y franquiciados podrían comprar vehículos propios (leasings).

Principales iniciativas en 2024:



- **Actualización de la política de compras incorporando criterios ESG** en los procesos de compras.



- **Compra de energía eléctrica de origen renovable.** Los almacenes de España, Italia, Francia y Portugal y los principales almacenes de Polonia funcionan con electricidad renovable con certificado de origen o baja en carbono.



- **Renovación de flota eficiente:** Logista está comprometida con la reducción de su huella de carbono. Por este motivo, en los acuerdos alcanzados con sus proveedores de transporte se incluye el compromiso de renovación de la flota por vehículos más sostenibles. Desde el inicio del ejercicio 2023, Logista también dispone de flota propia, habiendo incorporado 7 vehículos eléctricos en el transporte de larga distancia.
- **Mayor uso de Duo-trailers y consumo de Biocombustibles** son dos medidas adicionales que favorecen la reducción de la huella de carbono por trayecto.

1

Principios de conducta ética y profesional. Código de conducta



Objetivos

Formula valores éticos y otras pautas y directrices de comportamiento responsable, aplicables a la gestión de Logista



Ámbito

General. Todos los empleados de Logista



Perímetro

Actividades delictivas, extravío de productos por parte de clientes/proveedores, soborno, fraude, falsificación de registros o cuentas empresariales, facilitación de datos o información inexacta, robo de información empresarial, infracciones sobre seguridad/higiene/medioambiente y discriminación.

2

Procedimiento y norma de denuncia de malas prácticas



Objetivos

Formalizar el sistema interno de información de Logista para la comunicación de conductas, hechos, actuaciones u omisiones que supongan un incumplimiento de los principios y valores éticos, las leyes y la normativa interna, y establecer los principios y garantías del procedimiento de investigación.



Ámbito

Es aplicable a los consejeros, administradores y representantes legales, directivos, personas trabajadoras o sometidas a la autoridad de la compañía, así como a otros terceros legitimados (accionistas, contratistas, subcontratistas, antiguos trabajadores, becarios y terceros que mantengan o hayan mantenido una vinculación legítima con Logista).



Perímetro

Se aplica a cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrarios a los principios y valores éticos asumidos por Logista, para el desarrollo de sus actividades y de su gestión, a la legalidad que le sea aplicable, y al código de conducta y demás normativa interna al respecto de Logista. Además de las que se acaban de indicar, a través del canal de denuncias podrán efectuarse comunicaciones sobre malas prácticas que constituyan o puedan constituir infracciones del derecho de la Unión Europea, según lo establecido en la Ley 2/2023, infracciones administrativas graves o muy graves, o hechos delictivos.

3

Política/norma de compras



Objetivos

- Optimiza y racionaliza el uso y disposición de recursos, a través de la centralización (sinergias, economías de escala)
- Resalta la relevancia del proceso de compras (funciones y responsabilidades de los que intervienen en dicho proceso)
- Previene riesgos de fraude en los procesos de compras
- Establece principios básicos de contratación: competencia, publicidad, no discriminación, prevención de conflicto de intereses, conducta ética y profesional, motivación de las decisiones, separación de funciones, principios generales de comportamiento de proveedores
- Creación de registro de proveedores



Ámbito

Esta norma es de aplicación a todas las sociedades de Logista.



Perímetro

Se rigen por esta norma, los siguientes grupos de compras: compras generales, compras de existencias, servicios de transporte, suministros básicos, otros suministros, servicios de mantenimiento, servicios informáticos y de telecomunicaciones, servicios de consultoría y asistencia, servicios de medio y contenido, arrendamientos de bienes muebles y seguros y servicios bancarios. Las inversiones se rigen por su propia norma, la norma de inversiones.

4

Principios generales de comportamiento de proveedores



Objetivos

Estándares mínimos y normas de comportamiento básicas que deben regir la actividad de los proveedores de Logista. No sólo en la relación con Logista, también en la relación de los proveedores con sus trabajadores, terceros y medio ambiente. Son principios que Logista hace suyos y exige a sus proveedores



Ámbito

Proveedores



Perímetro

Cumplimiento de las leyes, transparencia en las relaciones con las administraciones públicas, libertad de competencia, prevención de blanqueo de capitales, cumplimiento normativa tributaria y seguridad social, principios de honestidad y transparencia, confidencialidad de la información, respeto a los derechos de propiedad intelectual, respeto a la intimidad personal y familiar, cumplimiento obligaciones laborales, respeto a los empleados, entorno laboral seguro y saludables, protección del medio ambiente

Logista